

MADRID. 4.—En la mañana de hoy se celebró en el Palacio de El Pardo el acto de juramento de los nuevos obispos de Jaca, Mondoñedo, Solsona y Ciudad Rodrigo, excelentísimos y reverendísimos señores don José Bueno Monreal, don Vicente Yurramendialcaín, don Máximo Enrique Tarancón y don Fernando Quiroga Palacios.

En presencia del Caudillo, a quien acompañaban el jefe de su Casa Militar, subsecretario de Justicia, director general de Asuntos Eclesiásticos, ayudantes de Servicio, Inspector de Servicios y secretario de la Casa Civil el ministro de Justicia, como notario mayor, recibió el juramento de los nuevos obispos.

A continuación, el jefe del Estado les ofreció un almuerzo, al que asistieron, además de los nuevos prelados, el ministro de Asuntos Exteriores, presidente de las Cortes, ministros de la Gobernación, Ejército, Marina, Aire, Hacienda, Industria y Comercio, Agricultura, Educación Nacional, Obras Públicas y Trabajo, obispo de Madrid-Alcalá, jefe de

El ministro del Aire

preside los actos en memoria del comandante García Morato

MADRID. 4.—Bajo la presidencia del ministro del Aire, general González Gallarza, y con motivo del séptimo aniversario de la muerte del comandante García Morato, se ha celebrado esta mañana una misa por el alma de todos los caídos del Ejército del Aire. Con el ministro presidieron el subsecretario del Departamento, general Sáenz de Buruaga; el jefe del Estado Mayor, general Fernández Lomgoria; y los generales Loma, Luque, de Diego, Aymat y Gonzalo. Asistieron numerosos jefes y oficiales del arma y los familiares de los caídos.

Gesto digno y noble

Las representaciones diplomáticas del Brasil en España han empezado a recibir muestras de simpatía del pueblo español con motivo del decreto del Gobierno brasileño prohibiendo todas las manifestaciones o actos relacionados con el actual Gobierno de España. Decreto en el que, además, se dice que no será tolerado ningún gesto inamistoso ni ninguna actitud hostil contra la bandera de nuestra Patria.

Todo buen español comprende de en toda su dimensión este gesto del Brasil—unido por sangre y orígenes al glorioso suelo ibérico—. Por eso, todo español, toda España, felicita a la gran nación sudamericana por su lección de justicia y de nobleza. Frente a los turbios manejos comunistas en el mundo, que se hacen patentes también en el continente que el genio español descubrió, el Brasil, haciendo honor a su progenie y a su ibérica estirpe, sabe reaccionar de un modo gallardo con el cual, además de honrarse a sí mismo, muestra claramente su afecto hacia la nación española. Este gesto, digno y noble, a la par que nos conmueve, merece nuestra gratitud y nuestra entera aprobación, y sus resonancias llegarán, sin duda, a las entrañas del alma española.

Nunca podremos olvidar esa actitud caballeresca y simpáticamente hidalga del presidente brasileño, general Dutra, y de su Gobierno, por el tan sabiamente regido, más aún por el contraste profundo que la misma representa con las directrices seguidas por alguna república hispanoamericana que, pese a ser sangre de nuestra sangre, ha dado oídos a las mendacidades y calumnias de los exilados rojos, tolerando sus sucias actividades, sus actividades en beneficio de Moscú, en beneficio del comunismo, el mayor enemigo de la Civilización, a la que, por genio y sacrificio español, pertenece América.

Donativo del Caudillo

VALENCIA. 4.—El Caudillo ha enviado un donativo de tres mil pesetas al vecino de Teresa de Corderos, Evaristo García Gómez, cuya esposa ha tenido un parto triple.

La comunicación radiofónica hispano-norteamericana

MADRID. 4.—A la una de la tarde de hoy se ha puesto en servicio el nuevo equipo radiofónico para la comunicación entre España y los Estados Unidos, que entre otras novedades tiene la de que la regulación automática del nivel de conversación se hace sin alteraciones de volumen.

Se establecerá un servicio de doce horas continuas para esta clase de comunicaciones telefónicas.

LA EUROPA DE HOY

Kars y Ardaján, punto peligroso para la paz

Por RANDOLPH CHURCHILL

NUEVA YORK.—¿Quién desea pelear por las provincias turcas de Kars y Ardaján? Probablemente nadie. Pero como hay una posibilidad, aparente, de que tengamos que hacerlo, saquemos el mapa y demostremos un vistazo.

Estas dos provincias del litoral turco del Mar Negro están situadas en las fronteras de Rusia. Su importancia estratégica es insignificante. En este momento, sin embargo, constituyen uno de los puntos de más peligro en el mundo.

Atardece pensar que millones de ingleses, norteamericanos y franceses tengan que morir en una guerra, comenzada por una causa tan baladí. Numerosas personas escriben a los periódicos protestando contra cualquier mención de la palabra guerra y indicando que la forma de evitarla es no hablar de ella. La misma Historia demuestra la falsedad de esta opinión. La Historia demuestra también que las grandes guerras surgieron, frecuentemente, de incidentes pequeños; pero, rara vez, por causas pequeñas.

Examinemos, por lo tanto, con serenidad, el proceso que podría culminar en una catástrofe mundial, a consecuencia de una disputa entre Rusia y Turquía en torno a Kars y Ardaján. Es creencia, generalmente aceptada, que la U. R. S. S. no desea otra guerra. Pero podría hacerse creer, equivocadamente, a Rusia que ella puede enviar sus Ejércitos a estas dos provincias turcas, sin encontrar resistencia de ninguna clase. Sin embargo, los observadores más confiables estiman que Turquía peleará si es atacada. Y la cuestión habría de plantearse, inmediatamente después, ante el Consejo de Seguridad de la ONU. Si este Consejo de Seguridad se decidiera unánimemente por la adopción de medidas contra Rusia, es cosa que sólo los acontecimientos pueden decirlo. De obtenerse esa unanimidad, todos los miembros de la ONU quedarían moralmente obligados a acudir en ayuda de Turquía. Pero, aun el caso de que el Consejo de Seguridad fuese incapaz de resolver la cuestión y de recomendar una acción, no quedaría terminado el problema. Frente a este colapso de la organización creada para impedir agresiones, los miembros de la ONU se verían en la necesidad de atender individualmente a su propia seguridad y sus propias obligaciones.

En 1930, Inglaterra concertó un tratado con Turquía para la de-

ALOCUCION DEL SANTO PADRE EN FAVOR DE LOS HAMBRIENTOS

"Acudid todos cuantos tengáis medios, ya seáis individuos o pueblos, en ayuda de vuestros hermanos necesitados"

Versión no oficial del discurso pronunciado esta tarde por S. S. el Papa acerca de la escasez mundial de alimentos:

«Con nuestro corazón henchido de profunda congoja, nos apresuramos a hacer un llamamiento angustioso a la conciencia del mundo, al sentido de la responsabilidad de los hombres que dirigen la vida política y económica, al espíritu de simpatía humana y caridad mutua de los pueblos, a todos aquellos que tienen ojos y ven y tienen oídos y oyen, hacemos un llamamiento a aquellos que, unidos a nosotros en la fe cristiana, a todos aquellos que saben sobreponerse a las opiniones contradictorias, imponer silencio a los rencores provocados por la guerra y que han dejado sus corazones abiertos a la santa voz de la fraternidad humana. Y, en forma especial, hacemos un llamamiento a aquellos que, nutridos de la doctrina y ley de Cristo, pueden ver en este llamamiento a su espíritu fraterno a la expresión de sincero e intenso amor hacia Dios.

La pobre humanidad que acaba de salir del río de sangre por el que pasó durante los años de la guerra, se alza en busca de la paz por un sendero aún más duro, más empinado y más cubierto de espinas. A cada paso surgen nuevos impedimentos y obstáculos cuya gravedad pocos sospecharon en el primer albor de la victoria tan penosamente lograda.

Mientras los hombres de Estado, a menudo abrumados por las dificultades, tratan en sus deliberaciones de echar los culmenes de la reconstrucción política y económica y de eliminar, o por lo menos de suavizar, la inevitable discrepancia de opiniones e intereses, surge detrás de ellos el amenazador espectro del hambre, mientras se inclinan sobre sus estadísticas y columnas de cifras, que se alargan lentamente bajo sus miradas, sienten sobre ellos el peso de la insistente y amarga certidumbre de que la sombra siniestra del hambre se cierne, por lo menos, sobre una vasta parte de la población del globo. Sobre inmensos territorios amenaza segar multitudes enteras, a menos que se impongan remedios a tiempo, y el número de afectados hace casi insignificante la cifra, indudablemente impresionante, de combatientes y no combatientes muertos en todos los frentes durante la reciente guerra. Varias circunstancias imprevisibles e imprevisibles han agravado las ya formidables dificultades del abastecimiento: en Europa Oriental, el insuficiente alojamiento forzoso de gran parte de las poblaciones locales; las malas cosechas de trigo en Europa meridional y tierras que la rodean, las malas cosechas, especialmente de arroz, en Asia Oriental y del Sureste, y la sequía en África del Sur.

Sus consecuencias se hacen cada vez más claras. La necesidad, cada vez más indispensable de llevar importaciones a Europa durante los meses que faltan para la próxima cosecha, e imperiosa necesidad de ayuda a las poblaciones de otros ter-



ritorios que hemos nombrado y que en épocas normales se bastarían a sí mismos.

Es indudable que hay muchas regiones que producen más de lo que necesitan sus poblaciones, pero sin mencionar a los que, desgraciadamente, se vieron envueltos en la conflagración mundial y experimentaron devastación de la guerra y postguerra, digamos que importantes existencias que habían sido acumuladas fueron retiradas del mercado público durante el conflicto y utilizadas como forraje para animales o sometidas a procesos químicos e industriales.

En todo caso, aún con las existencias disponibles, no será posible resistir hasta la próxima cosecha sin grandes dificultades y siempre que se utilicen todos los medios posibles. Y aún así, al comienzo de la recolección no quedará materialmente nada en reserva. En consecuencia, la difícil situación alimenticia no quedará tampoco definitivamente resuelta entonces. Quizás persista —Dios no lo quiera— hasta la cosecha siguiente. Por lo tanto, durante los cuales la oración diaria que dirigimos a nuestro Padre en el Cielo, aún en épocas de prosperidad, habrá de hacerse más grave y ferviente: «El pan nuestro de cada día dánoslo hoy».

No dudamos que los pueblos que en el logro de objetivos de guerra mostraron gran poder de organización y tan heroico espíritu de sacrificio, que darán pruebas de las mismas cualidades ahora que hay necesidad de arrebatar a la muerte a millones de seres humanos. Se trata de dejar libres las existencias que quedan y de crear unas nuevas, de impedir el desperdicio de víveres o su empleo para propósitos inmediatos que no sean el de alimentar al hombre; evitar el cese del trabajo injustificado o desconsideradamente, así como de disponer de los medios adecuados de transporte, de adoptar las medidas financieras necesarias, de tratar de utilizar todas las posibilidades de sembrar. Son cuestiones estas que requieren habilidad de organización y espíritu de sacrificio. Sin embargo, si la organización, por hábil y fuerte que sea, ha de quedar reducida a una mera acción administrativa; si el espíritu de sacrificio

llevado hasta el heroísmo no ha de inflamarse por un ideal superior al de la disciplina militar o nacional, poco se habrá logrado.

(Pasa a la cuarta página)

EL CONSEJO DE SEGURIDAD APRUEBA LA PROPUESTA DE BYRNES

aplazando hasta el 6 de mayo sus actuaciones sobre el pleito soviético-persa

En dicha fecha se informará si la retirada de las tropas soviéticas ha sido efectuada

AMBIENTE OPTIMISTA

LONDRES. 4.—Noticias recibidas de Moscú anuncian que parece inminente la solución del problema persa, después de la declaración de Gromyko, embajador soviético en los Estados Unidos, al Consejo de Seguridad. La afirmación del delegado soviético de que no hay relación entre la retirada de las tropas soviéticas del Irán y las negociaciones petrolíferas, deja la puerta abierta para que el Consejo de Seguridad ajuste la cuestión temporalmente, hasta que termine el período fijado por el mando militar soviético para la completa evacuación. El plazo de

seis semanas se cuenta desde el 23 de marzo. (Efe.)

SE REUNE EL CONSEJO

NUEVA YORK. 4.—El Consejo de Seguridad se reunió a las cuatro y diez minutos de la tarde. El delegado soviético, Gromyko, no asistió a la sesión.

PROPUESTA DE BYRNES

El secretario de Estado, Byrnes, sometió al Consejo su propuesta en estos términos: «Se toma nota de la declaración del representante iraní de que el llamamiento del Irán al Consejo de Seguridad tiene su origen en la presencia de 14 tropas soviéticas en territorio persa, después de la fecha estipulada para la retirada de las mismas en el tratado tripartito de 28 de enero de 1942. Se toma igualmente nota de las contestaciones de los Gobiernos ruso e iraní de conformidad con la solicitud del secretario general de la ONU para que se diese información sobre el estado de las negociaciones entre ambas naciones con respecto a la retirada de las tropas soviéticas. Se condiciona a algún acuerdo entre Rusia y el Irán. Se toma nota de las seguridades dadas por el Gobierno soviético de que la retirada de sus tropas del territorio persa se ha iniciado y a que se intensifica el Gobierno soviético efectuar la evacuación lo más rápidamente posible. Igualmente se confía en que, según las manifestaciones del Gobierno soviético, la retirada de las tropas soviéticas esté ultimada dentro de cinco o seis semanas, y que las propuestas sometidas a negociaciones entre los Gobiernos soviético e iraníes no están vinculadas a la retirada de las tropas soviéticas».

Por esto se propone que el Consejo de Seguridad difiera sus actuaciones

sobre el llamamiento del Irán hasta el día 6 de mayo, en cuya fecha se solicita que los Gobiernos del Irán y de Rusia informen al Consejo si la retirada de las tropas ha sido ya ultimada. Entonces, el Consejo deberá considerar qué disposiciones adicionales requieren para solucionar el caso iraní. Todo esto está condicionado a que si en el intertanto el Gobierno ruso, el iraní o cualquier otro que sea miembro del Consejo de Seguridad informa al secretario general de la ONU sobre sucesos que pueden demorar la retirada de las tropas soviéticas del Irán, el secretario general de la ONU deberá llamar inmediatamente la atención del Consejo sobre tales noticias, las cuales serán consideradas como el primer asunto del orden del día. (Efe.)

SE APRUEBA POR NUEVE VOTOS Y UNA ABSTENCION

NUEVA YORK. 4.—El Consejo de Seguridad ha aprobado la moción de Byrnes. Australia se abstuvo de votar y Rusia se encontraba ausente, por lo que la votación fue de nueve a favor y ninguno en contra. (Efe.)

EL AUSTRALIANO PEDIA MAS INVESTIGACION

NUEVA YORK. 4.—Después de aprobar la resolución de aplazar hasta el 6 de mayo la discusión del caso del Irán, el Consejo de Seguridad levantó la sesión.

El único delegado que no ha estado del todo conforme con la solución dada ha sido el australiano, Hodgson, quien ha manifestado que el Consejo debía haber investigado más a fondo la cuestión soviético-iranesa. (Efe.)

(Pasa a la tercera página)

DINERO PARA LA ACCION CATOLICA EL ORO Y LAS IDEAS

Por ALBERTO BONET

Una frase de Napoleón tiene magnífica aplicación a nuestro caso: ¿Qué se necesita para ganar una guerra? Lo primero, dinero; lo segundo, dinero; y lo tercero, dinero.

Literalmente, la frase no es exacta. Se necesita algo más, claro está. Se requiere el ideal, la técnica, la gran industria, los grandes batallones, como el mismo gran corso pedía... Pero la frase sirve maravillosamente para poner de relieve una verdad evidente, inconcusa. La guerra moderna no se puede ganar sin dinero, sin mucho dinero. La última guerra la han ganado las naciones más ricas, y precisamente por serlo. Sólo la puesta en marcha inicial de la bomba atómica ha costado dos mil millones de dólares.

Hay guerras o luchas de muchas clases: nacionales o internacionales, de intereses o de ideas. La ley que formulaba Napoleón para la lucha de las armas vale para toda clase de luchas, hasta para las más alejadas de la realidad material, como son las luchas ideológicas. ¿Quién duda, por ejemplo, de que en la expansión del comunismo ha influido extraordinariamente el oro de Moscú?

En la lucha ideológica —de tipo político, social o religioso— se trata no de ideas disociadas de los hombres, sino de ideas y sentimientos encarnados en ellos. Se combate por las ideas, pero entre los hombres y para los hombres, por el número de ellos que puedan conquistar y por la mayor o menor intensidad con que las puedan sentir. Y esto exige necesariamente gran cantidad de medios. Elementos humanos: organizadores, propagandistas, empujados, que necesitan vivir, formarse, viajar y actuar con diver-

sos y a veces costosos instrumentos de trabajo; publicaciones, libros, revistas, folios, carteles murales... locales para la formación, para las reuniones, etc. etc. Todos estos elementos sólo se obtienen y rinden con dinero, con mucho dinero.

La conclusión es clara. Supuesta la igualdad de los elementos espirituales —que son siempre los primeros y fundamentales—, la eficacia proselitista de una empresa de captación ideológica es proporcional al valor de los medios económicos empleados. Ahora bien, la Acción Católica es esencialmente una empresa de apostolado, de acción, de proselitismo, de conquista espiritual de los hombres. Es, por lo tanto, una empresa que debe cimentarse sobre una base económica amplia y fuerte. No faltando el espíritu, cuanto más rica sea más floreciente será, más frutos de apostolado producirá, más almas conquistará, más podrá influir en la elevación espiritual del pueblo y en los destinos religiosos y morales de la patria.

La Acción Católica Española tiene una misión muy alta: la reconquista espiritual de España. Su organización es la más vasta que exista en suelo español. Con sus varias Ramas de hombres, de mujeres, de jóvenes y de muchachas, de niños y de niñas, va irradiando su luz y su fuego renovador hasta los rincones más apartados de España. Su red organizadora llega a todas las parroquias. En todas actúa como el gran fermento renovador del espíritu cristiano. En todas está activamente presente y eficaz, como siembra de hermandad y efusión cristiana, por encima de todo lo que separa y divide. En todas, en las populares y tan atormentadas de los se-

Secretario general de la A. C. E.

burbios urbanos, y en las pequeñas y olvidadas de la lejanía, que bien quean, como bandadas de palomas, al pie de las altas cumbres.

Hoy la Acción Católica Española no puede realizar plenamente su misión por falta de dinero. Es preciso que la conciencia católica española comprenda esta necesidad. Los socios de la Acción Católica Española han de comprender que no basta inscribirse y pagar miserablemente con unas perras gordas, sino pagar bien para que la obra sea digna y eficiente. Pero no piensen solo en sus Ramas; deben preocuparse, además, de las necesidades económicas de los órganos de fronteo, es decir, de las Juntas Parroquiales, de las Juntas Diocesanas, de la Junta Técnica, de la Dirección Central, piezas básicas que son como el estado mayor de la organización. Para resolver estos problemas es algo previo, fundamental, la difusión consciente y seria de la Tarjeta.

Pero este problema no afecta solamente a los socios de Acción Católica. Interesa a todos los católicos españoles que el mayor instrumento de renovación católica del país no se debata en la esterilidad y en la infencia, no pueda poner al día su organización y sus servicios por deficientes monetarias. Es natural, por tanto, que se pretenda incorporar a todos en la colectación y especialmente en la aceptación de la Tarjeta.

«Rey sin rentas y capellán sin congrua: son lo mismo que la carabina de Ambrosio», decía ya en su tiempo el filósofo Rancón. Lo mismo, exactamente, podríamos hoy decir de la Acción Católica en orden a sus grandes fines.

(De «Ecclesia»)

SECCION RELIGIOSA

Mañana, primer sábado de mes

LA GRAN PROMESA DEL CORAZON DE MARIA

Dijo así la Santísima Virgen en Fátima, a su confidente María Lúcia:

«Yo prometo asistir en la hora de la muerte, con las gracias necesarias para la salvación, a todos los que, en el primer sábado de cinco meses consecutivos, se confiesen, comulgasen, recen la tercera parte del Rosario y me hagan compañía durante quince minutos, meditando los misterios del Rosario, con el fin de ofrecermela reparación».

MAÑANA, PRIMER SABADO DE MES, SE CELEBRARAN LOS CULTOS SIGUIENTES

EN LA REDONDA.—Cultos mensuales en honor de Nuestra Señora la Virgen de Valvanera, a las nueve, en el altar de Nuestra Señora de los Angeles, santa misa y comunión reparadora.

A las siete de la tarde, función eucarística reparadora con el ejercicio al Inmaculado Corazón de María.

EN SANTIAGO.—Misa de comunión, a las ocho, y ejercicio de meditación. Al final, la Salve. Por la tarde, a las siete, novena de la Virgen de los Dolores, predicando el R. P. Gúrpide, S. J.

EN PALACIO.—A las ocho y media, misa de comunión.

EN SAN BARTOLOME.—Misa de comunión, a las siete y ocho y media. Por la tarde, a las siete, Hora Santa con meditación sobre los misterios del Santo Rosario, con el fin de ganar la promesa de la Santísima Virgen de Fátima.

IGLESIA DE PP. CARMELITAS.—A las siete y media, misa sabatina; seguidamente, comunión general. Por la tarde, a las siete, Rosario reparador y ejercicio al Purísimo Corazón de María, terminando con la Salve solemne carmelitana.

ASOCIACION DE LAS JOVENES DE ACCION CATOLICA. PARROQUIA DE SANTA MARIA DE LA REDONDA.—Hoy, viernes, a las ocho de la tarde, se celebrará el círculo de estudios reglamentario. Mañana, a las ocho y media, será la misa en el altar de los Angeles como primer sábado de mes. Es obligatoria la asistencia a los dos actos.

FRENTE DE ORACION.—Todas las adhesiones a este planeto y patriótico Frente, deberán asistir a los cultos que se celebrarán mañana, sábado, a las cinco y media de la tarde, en la capilla del Hospital Militar, a fin de ofrecer la oración mensual en común para pedir la bendición de Dios y la protección de Nuestra Señora sobre España y su Caudillo, muy especialmente dadas las actuales circunstancias en que atraviesa el mundo.

Quedan invitadas a dichos cultos todas las damas enfermeras y auxiliares de las distintas organizaciones.—La Inspectora Provincial de Asistencia Social y Sanidad Militar.

Nuestro Excmo. y Rvdmo. prelado de la diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por cada Ave María que se reze por esta intención.

EL APOSTOLADO DE LA ORACION Y COFRADIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, cumpliendo una de sus prácticas de caridad, celebrará mañana, a las ocho, una misa, en la iglesia de San Bartolomé, en sufragio de doña Francisca Martínez Iñiguez que en vida contribuyó a los santos fines del Apostolado.

Se suplica la asistencia y oraciones de los asociados y demás fieles.

ACCION CATOLICA DE LOGRONO.—Rogativa solemne.—De acuerdo con los señores párrocos de la ciudad, se invita a todos los socios de las cuatro ramas a la solemne rogativa para pedir la lluvia que, con la Virgen de la Esperanza, se celebrará mañana por la tarde, saliendo de Santiago la procesión a las siete y media.

Se ruega a todos los jóvenes de ambas ramas de las tres parroquias acudir esta tarde a las ocho y media, a la iglesia de Santiago, a recibir las oportunas instrucciones.—El presidente de la Junta Diocesana, Ignacio S. de Tejada.

Las Jóvenes de A. Católica

CENTRO PARROQUIAL DE LA REDONDA

El círculo de estudios que habrá de celebrarse hoy, viernes, queda suprimido por los actos cuaresmales que se celebran en San Bartolomé.

Sin embargo, el de la próxima semana será adelantado al miércoles.

MUJERES DE A. C.

Ayer tarde, después del Rosario, fué realizado el acto de atribuir el obsequio de la máquina Singer.

Ha sido agraciada con ella la poseedora del número 4221, quien deberá presentarse en el Consello Diocesano de Mujeres a mediodía.

Falange Española

Tradicionalista y de las JONS

Frente de Juventudes

CITACION

Hoy, a las doce y media de la mañana, se presentarán todos los camaradas pertenecientes a las Falanges Juveniles de Franco, perfectamente uniformados, en la Jefatura Provincial del Movimiento, Miguel Villanueva, 1, para recibir el nuevo jefe provincial.

RUIZ DE PALACIOS

TRAPOS

RTAVIEJA, 66.

NOTICIAS DIVERSAS

Donativos.—En la Cocina Económica entregaron ayer: M. G. L., 25 pesetas; una hija en recuerdo de su madre, 15.

La directiva les da las gracias.

Natalicio.—Felizmente ha dado a luz una niña, primer fruto de su matrimonio, la joven señora Margarita Castellanos Ezquerro, esposa de nuestro convecino don Pedro Asensio Martínez.

Nuestra enhorabuena al venturoso matrimonio, que hacemos extensiva a sus abuelos, y deseamos para la recién nacida, a la que se le impondrán los nombres de Sara Adelina, larga y próspera existencia.

Proyecto de escuela en Gimileo.—Incoado expediente de construcción de una escuela unitaria mixta por el Ayuntamiento de Gimileo, para la que se han seguido todos los trámites reglamentarios, a tenor de las disposiciones vigentes en la materia, ha merecido la aprobación del Ministerio de Educación Nacional, siendo por cuenta del Estado los gastos de todo género.

que ocasione la construcción de la ciudad escuela.

Las obras se realizarán por subasta pública por valor de pesetas 80.434'92.

Enhorabuena a los componentes del Ayuntamiento de Gimileo, que tan notable mejora han conseguido para su pueblo.

Cupon pro-ciegos.—En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 320.

Los cupones terminados en 20 están premiados con 250 pesetas cada uno.

Natalicio.—Con toda felicidad, ha dado a luz una niña, tercer fruto del matrimonio, doña Angelita María Bonell, esposa del convecino industrial logroñés, don Ricardo Alvarez Trevijano (Rialtre).

Deseamos todo género de venturas para la nueva logroñesa, a la que se le pondrá el nombre de Esperanza, y felicitamos a sus padres y familiares.

Notas Militares

INGRESOS.—Se dispone el octavo llamamiento de los oficiales provisionales, de complemento y de milicias a los cursos de capacitación para su transformación e ingreso en la escala activa del Ejército que por Armas y Cuerpos se relacionan en el D. O. de fecha 3 de abril, los cuales efectuarán su presentación el día 30 de abril, a las nueve horas de la mañana, en la Academia Especial de Transformación, sita en Villaverde (Madrid).

AYUDANTE.—Se nombra ayudante de campo del general de brigada de Infantería don Santiago Amado Loriga, director general de la Academia General Militar, al comandante de Infantería, don Pascual Aranzuri Romeo, de disponible en la 5.ª Región.

ASCENSOS.—Se promueve al empleo de comandante de Artillería de la escala complementaria, al capitán don Ramiro Guerra Durán, en situación de disponible forzoso en la 6.ª Región (Logroño).

MUTILADOS DE GUERRA.—Han sido declarados mutilados permanentes, el capitán provisional de Infantería don Juan Sanz Aguirre, y soldado Daniel Herrero Arpón, los que percibirán sus devengos por la Subpaga Militar de Logroño.

VENDO CHOPOS

mil piezas puestas en carretera. VUEDA DE PALACIOS PUEBLA DE ARGANZON (BURGOS)

Deleite su paladar con VERMUT LACUESTA HARO EL GRAN APERITIVO RIOJANO

BODAS UN RETRATO DE ARTE JALON ANGEL BRETON de los HERREROS, 6.

Solemne rogativa para el pueblo de Logroño

Habiendo acordado la Cofradía de Nuestra Señora la Virgen de la Esperanza la celebración de una rogativa para alcanzar la lluvia tan necesaria para los campos, la que será presidida por nuestras autoridades, se invita al vecindario a acompañar a la Patrona de Logroño en su recorrido, la que saldrá de la iglesia de Santiago el Real el día 6, sábado, a las siete y media de la tarde, y al día siguiente, domingo, a las diez de la mañana, misa con sermón en la citada iglesia.

Se notifica a los cofrades asistan con la medalla de la cofradía, a los que se entregará una hacha.

Hoy- Teatro Moderno

Continúa desde las cinco

ULTIMO DIA

de proyección de este grandioso

PROGRAMA DOBLE

1.-La insuperable película de formidable comedia

El alegre bandolero

Magistral interpretación de

NINO MARTINI, IDA LUPINO, LEO CARRILLO, MISCHA AUR

2.-La extraordinaria producción de enorme éxito

Los diamantes del Halcón

Con GEORGE SANDERS y WENDY BARRIE.

No deje de ver este colosal programa.

BUTACA y Primer Piso, 3 Ptas.

SEGUNDO PISO, 1'50.

TEATRO MODERNO

— MAÑANA, SABADO —

¡SENSACIONAL! ¡APOTEOSICO! — ¡LA REVELACION DE LA TEMPORADA! — ¡UNA FORMIDABLE SUPER-JOYA AMERICANA PRESENTADA POR «UNITED ARTISTES»!

¡UNA SUPREMA REALIZACION DEL MAESTRO DE DIRECTORES HENRY HATHAWAY!

¡UNA NUEVA Y EXOTICA BELLEZA DE LA PANTALLA! ¡UN ARGUMENTO MAGISTRAL PARA UNA PELICULA BANDERA!

CUANDO MUERE EL DIA

Interpretación de la maravillosa GENE TIERNEY, con BRUCE CABOT, GEORGE SANDERS, SIR CEDRIC HAWKICKE, HARRY CAREY y JOSEPH CALLEA, entre otros grandes artistas.

CUANDO MUERE EL DIA está considerada como la majestuosa continuación de «Los Tres Lanceros».

CUANDO MUERE EL DIA es un film todo realismo, emoción y vibrantes cualidades de espectáculo. Es el espíritu de sacrificio de un puñado de hombres en oposición a una tribu salvaje y guerrera. Una película emocionante que revela la grandeza de una epopeya, el ardor de una aventura bélica, imágenes vigorosas, acción vertiginosa y estampas de belleza incomparable.

CUANDO MUERE EL DIA es una garantía para el espectador.

Gobierno Civil

ELECCION DE COMPROMISARIO PARA DESIGNACION DE PROCURADOR EN CORTES REPRESENTANTE DE LOS MUNICIPIOS

Se recuerda a los Ayuntamientos que no han remitido aún a este Gobierno copia certificada del acta de la sesión para el nombramiento de compromisario e igualmente copia certificada expresiva de los miembros que de hecho constituyan el Ayuntamiento en la fecha de la elección, que si en el plazo improrrogable de cuarenta y ocho horas, a partir de esta fecha, no se reciben las expresadas certificaciones en este Gobierno Civil, se designará un comisionado para que cumpliera este servicio por cuenta de las Corporaciones municipales que hayan incurrido en mora, sin perjuicio de las responsabilidades que puedan alcanzarse por su negligencia.

Si por imposibilidad material algún Ayuntamiento no hubiera podido celebrar el pasado día 31 la sesión extraordinaria para la elección de compromisario, conforme a lo previsto en el artículo tercero del decreto inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia de 27 de marzo último (número extraordinario), queda autorizado para celebrar dicha sesión extraordinaria en cualquier fecha anterior al próximo día siete de abril, debiendo en todo caso, remitir a este Gobierno dichas certificaciones inexcusablemente antes del día 10.—Logroño, 4 de abril de 1946.—El Gobernador Civil interino.

RELACION DE AYUNTAMIENTOS QUE NO HAN CUMPLIDO EL SERVICIO A QUE SE REFIERE LA PRECEDENTE CIRCULAR

Alesón, Arnedillo, Badarán, Brieva de Cameros, Briñas, Briones, Corporales, Estollo, Galbarrull, Santa Eulalia Bajera, Villarejo, Villaverde de Rioja, Vinlegra de Abajo, Vinlegra de Arriba, El Villar de Arnedo, Mansilla.

Delegación Prov. de Trabajo

CURSILLO DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Organizado por el Instituto Nacional de Medicina, Higiene y Seguridad del Trabajo, se celebrará en Madrid el primer cursillo sobre seguridad del trabajo, dedicado preferentemente para los ingenieros que forman parte de los Comités de Seguridad e Higiene de las empresas, y en general, para todos aquellos que al servicio de las industrias se ocupan de cuanto se relaciona con la prevención técnica de accidentes e higiene industrial.

El cursillo, que comenzará a fines del corriente mes de abril, constará de 43 lecciones a cargo del personal del Instituto y de otros ingenieros y médicos destacados por sus actividades en las diversas materias objeto del mismo, complementándose con visitas a diferentes industrias y entidades oficiales y privadas.

Las solicitudes de inscripción se dirigirán al director del Instituto hasta el día 10 de abril en curso, de cuya Secretaría Técnica podrá solicitarse cualquier información sobre el particular.—Logroño, 2 de abril de 1946.—El Delegado de Trabajo.

Delegación de Hacienda

UTILIDADES SUELDOS.—BENEFICIARIOS FAMILIAS NUMEROSAS

Se recuerda a los contribuyentes que las declaraciones de sueldos co-

Cine Alhambra

(La Pantalla de los Exitos)

MAÑANA, SABADO

ESTRENO de la mejor realización dramática de la temporada

Stella Dallas

SUPLICIO DE MUJER

La historia emotiva de una mujer que lo dió todo por el amor de los suyos.

La más memorable creación de la estrella de las posibilidades ilimitadas:

BARBARA STANWYCK

con ANNE SHIRLEY y JOHN BOLES.

respondientes al primer trimestre del año actual, y las atrasadas si las hubiere, deberán presentarse en esta Administración de Rentas Públicas dentro de los quince primeros días del mes de abril actual, rogándose, si es posible, la presentación dentro de los diez primeros días.

BENEFICIARIOS POR FAMILIAS NUMEROSAS.—Las Corporaciones y empresas que satisfagan utilidades a beneficiarios por familia numerosa presentarán las declaraciones de dichas utilidades separadamente, es decir, en declaración aparte. En dichas declaraciones se hará constar en forma visible, en rojo, en la parte superior, la expresión «Beneficiarios por familia numerosa». Además, en ella se practicará la liquidación con el 50 por 100 de reducción o con exención total, según proceda.

A dichas declaraciones especiales deberán acompañarse inexcusablemente (es suficiente en el original), los siguientes documentos por cada empleado beneficiario:

a) Copia literal de la resolución dictada por la Delegación de Hacienda a la petición de exención o reducción. Se expendirán impresos para dichas copias en la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación.

b) Declaración jurada suscrita por el interesado beneficiario en la que haga constar la totalidad de sus ingresos, cualquiera que sea su concepto, extendida también en impreso oficial. En dicha declaración se hará constar los datos relativos a la renovación del título, en su caso, acompañando además título y tarjeta de renovación, que serán devueltos en el acto. Cuando el contribuyente esté domiciliado fuera de la capital, podrá prescindirse de la exhibición de dicho título y tarjeta, pero en este caso, la declaración de ingresos deberá contener el visto bueno de la Alcaldía.

LIBRAMIENTOS

Banco de Santander, jefe de la Sección de Guardia Civil especialista, jefe de agentes resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Fructuoso López, administrador de la Prisión Provincial, Alvaro Sáez Eguzabal, Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, Diodoro Bastida, Elisa y Angela Gil Romero, Eugenio Arcaya, Eugenio Martínez, Felisa Betita, Félix Macua Uriarte, Fernando Cabañas, Gonzalo García Baquero, Hipólito Bergasa, ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica, Jesús Espinosa Viscaretti, Joaquín Martínez, José Antonio Guisao, José María Ruiz de Galarreta, Julián González de Garay, Julián Palacios, Margarita Alonso Murga, Nicolás Calvo, pagador de la Jefatura de Obras Públicas, Pedro Baroja, presidente de la Excma. Diputación Provincial, presidente de la Junta Provincial de Protección de Huérfanos del Magisterio, Ramón Morales Infante, Santiago Vinlegra, secretario del Juzgado de Alfaro, Silverio Yáñez, Emilio Domec, Fructuoso López Fernández, Silverio Herce Marrocan, Donato Maguregui, Manuel Mugaburu Verano, Julián Díez Díez, Vidal Rituerto, Gregorio Blanco, Antonio Tobías Ortiz, cajero-habilitado del 10.º Tercio de la Guardia Civil, conservador del edificio de Comunicaciones, delegado jefe del Centro de Telégrafos, Elías Cadarso, habilitado de la Audiencia Provincial, habilitado del Cuerpo General de Policía, habilitado del Distrito Forestal, habilitado de la Prisión Provincial, José García Medrano, Luis Ibarra, pagador de la Jefatura de Obras Públicas, Pedro de Barrenechea, presidente de la Junta Provincial de Libertad Vigilada, presidente del Tribunal Tutelar de Menores.

Registro Civil

Solamente se hizo ayer la inscripción del nacimiento de Sara Adelina Asensio Castellanos.

CARBONES

VARA DE REY, 25 Telfs. 1054 y 1830

CINEMA SOCIAL

VIERNES EXTRAORDINARIO

¡GRANDIOSO ESTRENO «PARAMOUNT»!

LA DIVERTIDISIMA SUPERCOMEDIA

Viernes, 6 de abril de 1946.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

Mañana, sábado, a las diez, en el convento de los PP. Carmelitas, se celebrará el funeral de Cabo de Año por el alma de DOÑA JACOBINA MARTINEZ SAENZ (q. e. p. d.), que falleció el 6 de abril de 1945.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

AGRICULTOR...!

guerra al escarabajo de la patata

con los productos garantizados por CHINCHON:

ARSENIATIL (arseniato del 22 por 100)

EQUISOL (a base de Dicloro-Difenil-Tricloroetano)

PRECIOS SIN COMPETENCIA. — GRANDES DESCUENTOS A HERMANOS Y ALMACENISTAS.

Elementos Químicos Industriales, S. A.

BALMES, 16. — BARCELONA.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO:

CHINCHON. - Cid, 27. - Teléfono 1714. - BURGOS

PULGONES DE HABAS Y HORTALIZAS

Combátalos eficazmente con

Jabón nicotinado al 5 por 100

Polvos nicotinados al 3 por 100

Sulfato de nicotina 40 por 100

PIDANLOS EN

AGRICOLA ENOLOGICA DE LA RIOJA

DUQUESA DE LA VICTORIA, 41. Telf. 2057. LOGROÑO

NO CONFUNDIRSE: Al lado del Garage Central

Hoy.--Cinema Diana

CONTINUA DE 5'30 A 12'00

GRAN MODA EXTRAORDINARIA

MAGNIFICO Y SENSACIONAL ESTRENO

DIANA DURBIN y JOSEPH COTTEN, en

El Consejo de Seguridad...

(Viene de primera plana)
TRIUNFO PERSONAL DE BYRNES

NUEVA YORK, 4.— En los meses autorizados y allegados a la ONU se cree que el embajador ruso, Husein Alá, y los miembros del Consejo de Seguridad, consideran las seguridades ofrecidas por Rusia como lo bastante firmes para dar por terminada la crisis. Los delegados, satisfechos ante esta perspectiva de ver a punto de resolverse el problema que ha mantenido en tensión a todo el mundo, expresaron la creencia de que la crisis servirá para aumentar el prestigio y autoridad del Consejo, puesto que se ha vindicado el derecho de las naciones pequeñas a reclamar contra las grandes.

Se tiene entendido que el propio Husein Alá ha comunicado al Consejo que la respuesta soviética es satisfactoria.

El nuevo giro dado a la cuestión es un triunfo personal del secretario de Estado de los Estados Unidos, James F. Byrnes, quien ha conducido la campaña a favor de las pequeñas naciones con riesgo de que se holocrase el Consejo de Seguridad, riesgo que ha terminado al enviar la URSS su respuesta, aunque su delegado, Andrei Gromyko, no concurrió a la reunión.

PRECEDENTES ESTABLECIDOS
Los precedentes que han quedado establecidos son:

- 1.— Que no puede impedirse que cualquier nación recurra al Consejo de Seguridad.
- 2.— Que ninguna nación pueda evitar que el Consejo tome en consideración su queja, y

3.— Que ninguna nación dicte o pueda dictar su parecer al Consejo (Efe).

SIGUE LA EVACUACION SOVIETICA

TEHERAN, 4.— El portavoz oficial del Gobierno iraní, príncipe Firouz, ha confirmado que varios contingentes rusos habían ya cruzado la frontera en dirección a su país, y añadió que la evacuación se efectuaba de acuerdo con los soviets habían abandonado rápidamente la provincia de Mazenderan, en la costa meridional del mar Caspio, así como Kohorashan y otras zonas. Los rusos se preparan también para evacuar otros centros del Irán.

Dijo también Firouz que en Teherán proseguían las negociaciones ruso-rusas iniciadas en Moscú con objeto de lograr la completa solución de las cuestiones importantes entre Persia y Rusia. (Efe.)

HACIA UN NUEVO TRATADO

TEHERAN, 4.— En los círculos políticos de Teherán se cree muy posible que las actuales conversaciones ruso-iranianas tengan por resultado la firma de un nuevo tratado entre ambos países. Se nota un gran optimismo a este respecto, tanto en los medios persas como en los soviéticos. (Efe.)

EL GABINETE PERSA. REUNIDO

TEHERAN, 4.— Se espera una importante decisión respecto a las negociaciones con Rusia. El jefe del Gobierno persa ha estado reunido con su Gabinete durante todo el día. (Efe.)

DEPORTES

FUTBOL

M. Aérea y sus proyectos

PARTIDOS EN PERSPECTIVA
Oficialmente ha terminado la Maestría Aérea su temporada futbolística. Su participación en la fase intermedia de su División ligera, le ha excluido de hacerlo en otras competiciones todavía en curso, y de suficiente interés para mantener los nerviosismos de la afición. Pese a todo ello, los directivos maestrías, mantienen íntegras sus actividades y se hallan decididos a atender a sus asociados y proporcionar algunos partidos, los más posibles, con suficientes atractivos para satisfacer sus distracciones preferidas.

Atentos a esa finalidad, son ya varios los partidos organizados que han de venir jugándose en estos meses que restan de temporada. Y a la importancia de esos partidos irán unidos los aficionados de probar algunos nuevos jugadores, con los que ir preparando el equipo que defenderá los colores de su club en la venidera campaña.

De estos partidos, los correspondientes al mes actual se jugarán los días 14 y 23, haciéndolo en el primero de ellos contra el Atlético Aviación (mixto), y el segundo con el Gimnástico Bursales.

Además, el día 21, desplazará Maestría Aérea su equipo titular a Tauste, de donde ha sido solicitado por la Comisión de Festejos.

En mayo y junio seguirán estos encuentros, a base siempre, de equipos de superior categoría.

Y en esta forma, irá el once maestrías acoplado sus elementos, con sus nuevas adquisiciones.

Todas estas actividades deportivas del C. D. Maestría Aérea son de aplaudir por cuanto suponen de atención e interés en pro de sus asociados y de la afición logroñesa en pleno.

SILENCIO CATALAN

Un día y otro, venimos repasando cuantos periódicos barceloneses llegan a nuestra Redacción, y no obstante su elevado número, en ninguno de ellos hemos encontrado la menor referencia del partido Júpiter-D. Logroñés.

Las secciones deportivas, extensas y detalladísimas, las absorben los partidos de máxima categoría. Para la III División, ni una línea.

No podemos, por tanto, hablar del fatídico partido.

Casi, casi, es mejor que así ocurra. Es mejor dejar al tiempo en su labor olvidadiza y preparar las cosas en forma que permitan evocar recuerdos, a fin de tomar de ellos lecciones y condescendencias y evitar que se repitan sus perjuicios y peligros.

ACUSE DE RECIBO

Hornzábal, nos escribe una carta extensísima, tanto que ha estado a punto de quedarse a media lectura, doliéndose de que la contrariedad por lo pasado no haya establecido las diferencias merecidas, y haya absuelto a los que se consideran libres de pecado.

Quizá sea, y sin quizá es, el gran defensor blanquirojo quien más no heredan más que ocho magistrados en vez de once. Los magistrados que heredan son: Don Mariano de Miguel, don Celestino Valledor, don Felipe Gil Casares, don Saturnino López Pérez, don Manuel Ruiz Jiménez, don Acacio Cherrin, don Vicente Marín y don Manrique Mariscal de Gamete. Los bienes del testador en valores del Estado, dinero en cuentas corrientes y bienes inmuebles en Vigo, fluctúan entre 400.000 y 500.000 pesetas.

El único caso que se recuerda ocurrió hace unos veinte años, en que un señor dispuso en su testamento que en el día de su muerte, su fortuna, alrededor de cuarenta mil duros, fuese para el decano del Colegio de Abogados de Barcelona, que en aquel momento era don Joaquín Duale.

obligado se halla a reconocer el trato especial de que en todos los partidos le hemos hecho objeto. Y conste que ni una sola vez se alro como favor, si no por considerarlo siempre de estricta justicia.

Y del mismo modo tiene que comprender, que con ese antecedente, no debe preocuparse, si tras la demora, el juicio general se aplica al Deportivo Logroñés como conjunto, obligadamente también, porque en conjunto sufre las consecuencias de su eliminación.

Todo lo demás de su larga mistiva, tal como si sus sueldos son tales o cuales, si realizan los viajes en estas u otras condiciones, si hay grandes diferencias en sus estímulos y los de otros equipos, debe darse cuenta asimismo Hornzábal que son asuntos ajenos a nuestra jurisdicción.

Por eso nos limitamos a acusarle el recibo de su envío, sin ninguna otra clase de comentarios.

PELOTA

LOS PARTIDOS DE ANOCHÉ

Atano III abarrotó anoche el frontón. La influencia del campeón es innegable. Y no sólo en la afición de la capital, sino en la de la provincia, porque muchos pueblos cercanos enviaron anoche no tridas representaciones a Bell-Jai.

No sabemos si esa afluencia vería compensada sus esperanzas. Los dos partidos, igual el de riojanos que el de vascos, tuvieron un defecto: pesadez. En los de la tierra, no es extraño, pero en el partido básico del programa, se esperaba una lucha más alegre y con ello más entretenida y más agradablemente distraída. Pero no fue así.

Ninguna de las parejas ni tampoco el trió, buscaron la victoria en los cuadros delanteros, sino que llevaron la lucha a la zaga, y allí, las seguridades de Artazo y Atano IV, resistían todos los ataques, prolongándose la pelea más de lo debido y acabando por cansar, a pesar de la calidad de los jugadores.

En el partido de entrada, larguísimo y monótono —¡qué error ponerlo a 22 tantos!— ganaron Lechuga-Bojas a Valverde-Pablito, por 22-18.

Muy bien los vencedores. De los vencidos no podemos decir lo contrario. El de Tricio se resistió de ambas manos. Su compañero tuvo de todo.

El partido Atano Hermanos contra Tracta-Urquidí-Artazo, no pudo terminarse. Cuando la pareja tricta se hallaba en 19 por 14 el trió, el campeón sufrió una distensión en la pierna derecha que le obligó a retirarse para no volver a la cancha.

Hasta ese tanteo, el partido se desarrolló en la forma que ya hemos indicado. De largo peloteo y muy limitadas jugadas en el delantero. Ahora que éstas fueron de maravilla, levantando al público para aplaudir a los cinco pelotaris, de los que merecieron calificación excepcional Artazo y Atano VI, así como el genial Atano III. Tracta tuvo muchos desastres que anulaban las magníficas jugadas de que salpicó su actuación. Urquidí, cubrió su desairado puesto con seguridad.

El marcador marchó siempre favorable a los hermanos, sin que se registrara otra igualdad que en el tanto 2.

La cátedra, acertó, pero las batallas se liquidaron con el porcentaje correspondiente.

Y no obstante la suspensión, eran ya pasadas las dos cuando abandonábamos el frontón.

Apuntamos el detalle, por si fuera necesario para alguno...

MANANA, NAVARRA-RÍOJA

Según tenemos anticipado, mañana se jugará las eliminatorias del campeonato interprovincial de aficionados, entre las parejas representativas de Navarra y Rioja.

El campeonato ha sufrido algunas modificaciones.

Los desacuerdos entre las respectivas federaciones las ha resuelto la Nacional, disponiendo que esas eliminatorias sean a un solo partido, que en mano y pala corta se jugarán mañana en Bell-Jai, jugando el de pala larga en Pamplona.

Lo que no está determinado es quiénes formarán las parejas de una y otra provincia. El asunto de aficionados y profesionales va a hacer variar los nombres que sonaban en una y otra selección, y probablemente hasta mañana, no se sabrá quiénes juegan por Navarra y quiénes por Logroño.

Mañana, saldremos de dudas. MANANA, OTRO ACONTECIMIENTO

De otro gran programa tenemos noticia. Y tan próximo que es mañana cuando ha de celebrarse.

La empresa de Bell-Jai, ha querido ofrecer a la afición, consecutivamente, las dos grandes parejas de la dinastía Atano. Una la que vimos anoche, el campeón y su hermano Mafreelino, y otra la de José Mari, el caso de los delanteros, respaldado también con Atano IV. Indudablemente, las dos son de máxima categoría y si gusta ver a una, no es menor el agrado con que se ve a la otra.

A ese contento, se une mañana otro de extraordinaria justificación. Y es el de admirar a Echave IX, el temido delantero, que tan brillantemente se defendió de Bolinaga en el campeonato manomanista, y que viene a Bell-Jai convertido en un verdadero caso. Y así tiene que ser cuando se va a enfrentar nada menos que con Atano VII, en los cuadros delanteros y, al decir de los entendidos, con posibilidades de dar alguna sorpresa con su fortísima pegada y lo mucho que retrasa la pelota.

A los hermanos Atano se opondrá otro trió: Echave IX, Cipri y Artazo, que no queremos decir sea más peligroso que el de anoche, pero sí puede afirmarse que no lo es menos.

Ese es pues el gran partido de mañana, sábado. Otro verdadero acontecimiento. X. X.

La jornada de San José en Telégrafos

Los días de más servicio en Telégrafos son, precisamente, los festivos tan señalados como Navidad y San José, en las que casi todo el tráfico lo constituyen las felicitaciones.

Las de Navidad, más generalizadas en todo el mundo, han sido siempre más numerosas que las de San José; sin embargo, en España éstas han alcanzado mayor volumen a partir del año 1944.

En el conjunto de toda la red, el promedio diario de servicio en 1945 fue de 188.251 transmisiones en enero y de 181.902 en febrero; en el mes de octubre, cuyo promedio fue de 229.036 transmisiones. En el día de San José fue de 358.279, la cifra más elevada que hasta entonces se había alcanzado.

En el año actual, con servicio siempre en aumento, el promedio en días laborales ha sido de 197.156 en enero y de 201.325 en febrero; el día de San José se ha llegado a 405.597 transmisiones.

Por las enormes dificultades derivadas de la guerra mundial, las instalaciones y aparatos no han sido renovados o repuestos. Estas circunstancias y las plantillas limitadas de personal, hacen que un tráfico de 200.000 transmisiones diarias sea cursen con dificultad. Las 358.000 del año anterior y las 405.000 del año actual constituyen aglomeraciones, verdaderas avalanchas en ciertas horas, que producen taponamientos extremadamente difíciles de dominar; para hacer frente a ellas hay que ocupar a todo el personal disponible, prolongando su jornada de trabajo y exigiendo un esfuerzo sostenido durante muchas horas.

En estas gratas fiestas hogareñas, el telegrafista permanece en su puesto, trabajando intensamente, para hacer llegar a todas partes la efusión cordial de la felicitación.

INFORMACION REGIONAL

Haro

NOMBRAMIENTO DE COMPROVISARIO.— En la sesión extraordinaria que tuvo lugar el pasado domingo, y en cumplimiento de las normas dictadas por la Superintendencia, se procedió por el Ayuntamiento a la elección de comisario para su intervención en el nombramiento del procurador en Cortes que ha de representar a los Municipios de la provincia. Después de efectuada la votación, resultó nombrado, por ostentar mayor jerarquía administrativa dentro de la Corporación, el segundo teniente de alcalde, don Carlos Varona Urrechó, actual jefe de Telégrafos. Nos place esta designación por tratarse de un funcionario público que une a su gran actividad y competencia profesional, dotes más que sobradas para una representación digna y eficiente.

CINEMATOGRAFICAS.— Hoy se ha proyectado por la pantalla del Teatro Bretón la película titulada «Al son de la marimba». El próximo domingo se dará en este coliseo el film titulado «Edison, el hombre», del que es principal protagonista Spencer Tracy.

DEFUNCION.— El pasado día 2 de los corrientes, a la avanzada edad de 92 años, dejó de existir nuestra convecina doña Bernarda Villate Cobos, viéndose su entierro muy concurrido. Descanse en paz y reciban sus hijos y familiares nuestro pésame.

José Luis Vicente Isasi

OCULISTA
Consulta: MARTES, JUEVES Y SABADOS, de 3 y media a 6, en PLAZA DE LA PAZ, 2.º, HARO

Calahorra

ONOMASTICA.— Ayer celebró su fiesta onomástica la bellísima señorita María Gloria Gómez Merino, hija de nuestros buenos amigos los señores Gómez Rincón.

Con este motivo recibió muchas felicitaciones y obsequio espléndido a sus amistades. Reciba nuestra efusiva felicitación.

LLEGO LA LLUVIA.— Por fin, tras una larga preparación de varios días nublados, a última hora de la tarde de ayer comenzó a llover y estuvo cayendo agua durante varias horas. Aún se necesita más para los intereses agrícolas, pero de todas formas esta lluvia ha sido muy beneficiosa.

LAS MISIONES.— Siguen celebrándose con la mayor animación los actos misionales, destacando los Rosarios de la Aurora, que salen todas las mañanas, a las seis, de las tres parroquias, con extraordinaria asistencia de fieles. El proyecto para esta madrugada era el de reunir a los tres grupos parroquiales en el cimiterio y allí celebrar la santa misa y distribuir la sagrada comunión, todo ello si el tiempo lo permite. También al acto general de la noche asisten muchos fieles. Los tres Padres misioneros se muestran incansables.

SUSCRIPCION DE LA PARROQUIA DE SAN ANDRES.— Suma anterior, 22.399'60 pesetas. Higinio Toledo, 5; una feligresa, 10; hermanos García A., 500; un feligres, 5; Emilio Latorre, 100; Cándido Preciado, 5; un feligres, 25; Julia N., 5; Felisa Navarro, 25; Manuel Sada, 150; Bonifacio Madroñán, 20; Eugenio González, 5; Valentina Lasberras, 1; Benito Puerta, 10; Julia Bonilla (segunda vez), 5; Martina Villanueva, 5; María González, 25; un feligres, 10; Francisco Sáenz, 3; Luis Antonio, 5; Enrique Extremaná, 10; una feligresa, 10; Julián Pérez, 1; María Pilar Mola, 25; Be-

EMPRESAS P. A. I.

Las liquidaciones de Subsidios Familiares que habrán de presentarse trimestralmente, hacerlo en los primeros días del mes en que corresponda, a fin de evitar retrasos en el bastante y su aprobación e ingreso definitivo.

Muebles EL BARATO

Once de Junio, 5. — Teléfono 21-81.

rita Mangado, 5; un feligres, 150; César Beaumont, 100; Millagros Antónanzas, 10; Ricardo Madroñán, 10; un feligres, 100; Julián Pérez, 28; un feligres, 625; Leopoldo Sáenz, 50; Marta Moreno, 50; Daniel Llorente, 10; Pedro Ibáñez, 25; Carmen Martínez, 2. Suma y sigue, 21.529'60 pesetas.

Miranda de Ebro

DIA DE LA VICTORIA.— En Santa María tuvo lugar una misa rezada con asistencia de las autoridades y numeroso público. Se dedicó una corona a los Caídos, y a continuación, en la Plaza de España, en unión de la banda, los escolares cantaron bien, dirigidos por el señor Solabarrieta, siendo muy aplaudidos. Los balcones, engalanados, y por la tarde, hasta las nueve, hubo bailes.

VELADA.— Fué selecta y concurridísima la celebrada ayer por las aspirantes de Acción Católica de la parroquia de San Nicolás, con fines benéficos, en el Teatro Apolo, representando el drama lírico musical «Chao», del que es autor el P. jesuita Juan Llamamé de Clairac, y compositor musical, Vicente Arregui. Todas las niñas, sin distinción, y fueron una veintena, interpretaron la obra de una manera formidable, cosechando grandes aplausos.

EJERCICIOS ESPIRITUALES.— Hasta el domingo, y durante los ejercicios espirituales para hombres en la parroquia de Santa María, está encargado de la conferencia el titular sacerdote don Francisco Núñez.

NOVILLADA.— Para San Juan del Monte, aunque se tropieza con grandes dificultades para organizar esta clase de espectáculos, es un hecho la celebración de una novillada, habiendo proposiciones de una empresa.

CAPELLAN.— Habiendo designado el Excmo. y Rvdo. arzobispo de Burgos capellán del cimiterio al sacerdote don Manuel Tobalina, el Ayuntamiento acordó ensanchar la actual capilla, poniéndola en condiciones para despacho y registro de sepulturas.

Pradejón

NUEVOS CARGOS.— Por el excelentísimo señor presidente de la Audiencia Territorial de Burgos han sido nombrados para ocupar los siguientes cargos en esta localidad: juez de paz, don Teodoro Córdón Miranda; suplente, don Guillermo Moreno Fernández; fiscal, don Luciano Ocoñ Ezquerro, y fiscal suplente, don José Córdón Miranda. Los desamamos gran acierto en el desempeño de su cargo.

CINE.— El domingo, en el Cinema Ezquerro, fué pasada por la pantalla la magnífica película «Jesús de Nazareth»; el lunes fué repetida su proyección a beneficio de la iglesia, cediendo gratuitamente su rodaje la casa productora. En todas las sesiones se vió el cine completamente lleno, siendo del agrado de público.

Alesanco

DEPORTES.— En el pasado Campeonato Provincial de Campo Través, los componentes del equipo de esta Local de Frentes y Juventudes obtuvo un éxito rotundo.

El equipo estaba compuesto por Jesús Moreno, Iñaki Beotegui, Manuel Manzanares y Sebastián Moreno. El primero de ellos llegó en segundo lugar, por lo que se llevó la copa de subcampeón provincial y queda seleccionado para representar a la Rioja en el Campeonato Nacional que se celebrará en Córdoba, durante la Semana Santa. Por equipos quedó en quinto lugar, que le valió otra copa.

QUINTAS.— En el pasado sorteo de los quintos les han correspondido, al Ejército de África a Enrique García, y a la Península, a Agustín Alarcía, Oscar Alesanco, Olegario Pérez, Justo Fernández, Bernardo Armas, Gregorio Narro, Lucio Manzanares e Iluminado Beotegui.

Muebles EL BARATO

Once de Junio, 5. — Teléfono 21-81.

Detalles del curioso testamento que deja herederos a los magistrados de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo

MADRID, 4.—Hace días dimos la noticia de que en el pueblo de Valdepeñas, de la provincia de Ciudad Real, había fallecido don Fernando Pita, inspector de la RENFE, quien en su testamento dejaba la mitad de su fortuna a los magistrados de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo.

El encargado de poner en conocimiento de los magistrados de la citada Sala, la herencia que les caía en suerte, don Hipólito Jiménez y Jiménez Coronado, ha dado detalles de este curioso testamento.

El fallecido se llamaba don Fernando Pita Verde, y era inspector de la RENFE. Cuando falleció llevaba dos años desempeñando su cargo en Valdepeñas. Era natural de Vigo y otorgó testamento el año 1927, cuando desempeñaba su cargo en Soria. Ocurrido el fallecimiento, fué llamado el notario de Valdepeñas para que levantara acta de todo lo que había en la habitación del finado y entre los papeles apareció una copia del testamento por el que sus bienes se dividían en dos mitades: una, para los Padres Jesús y su esposa, y la otra mitad para los magistrados de la Sala Civil del Tribunal Supremo. Si ninguna de las dos partes aceptasen la herencia, nombraba herederos a los establecimientos de beneficencia que existían en el lugar de su fallecimiento, y si no lo hubiere en dicho lugar, a los de Vigo.

El señor Jiménez Coronado se lo comunicó al cura párroco de la Iglesia de Santa María, de Vigo, que era albacea, pero el cura lo lo respondió por carta: «No estoy dispuesto a aceptar el albaceazgo, porque dos que he tenido me han costado muchos disgustos, muchas molestias y dinero».

En el testamento, el señor Pita hace constar que prohíbe la intervención judicial. El señor Jiménez Coronado dice cuenta a los señores magistrados del testamento del Sr. Pita y tuvo que vencer la resistencia de los magistrados, pero por fin lo convenció.

En el momento de ocurrir el fallecimiento del Sr. Pita había tres vacantes en la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo, y por lo tanto, los herederos eran tres.

El único caso que se recuerda ocurrió hace unos veinte años, en que un señor dispuso en su testamento que en el día de su muerte, su fortuna, alrededor de cuarenta mil duros, fuese para el decano del Colegio de Abogados de Barcelona, que en aquel momento era don Joaquín Duale.

Los herederos más que ocho magistrados en vez de once. Los magistrados que heredan son: Don Mariano de Miguel, don Celestino Valledor, don Felipe Gil Casares, don Saturnino López Pérez, don Manuel Ruiz Jiménez, don Acacio Cherrin, don Vicente Marín y don Manrique Mariscal de Gamete. Los bienes del testador en valores del Estado, dinero en cuentas corrientes y bienes inmuebles en Vigo, fluctúan entre 400.000 y 500.000 pesetas.

El único caso que se recuerda ocurrió hace unos veinte años, en que un señor dispuso en su testamento que en el día de su muerte, su fortuna, alrededor de cuarenta mil duros, fuese para el decano del Colegio de Abogados de Barcelona, que en aquel momento era don Joaquín Duale.

Los herederos más que ocho magistrados en vez de once. Los magistrados que heredan son: Don Mariano de Miguel, don Celestino Valledor, don Felipe Gil Casares, don Saturnino López Pérez, don Manuel Ruiz Jiménez, don Acacio Cherrin, don Vicente Marín y don Manrique Mariscal de Gamete. Los bienes del testador en valores del Estado, dinero en cuentas corrientes y bienes inmuebles en Vigo, fluctúan entre 400.000 y 500.000 pesetas.

El único caso que se recuerda ocurrió hace unos veinte años, en que un señor dispuso en su testamento que en el día de su muerte, su fortuna, alrededor de cuarenta mil duros, fuese para el decano del Colegio de Abogados de Barcelona, que en aquel momento era don Joaquín Duale.

ALQUILERES

HABITACION amueblada se alquila, con o sin pensión. Oristo, 15. Tienda. LOCAL alquilado. Quipio de Llano, 3. Razón, Mercaderes, 8. 1.º.

COLOCACIONES

TORNERO MECANICO, se necesita. Oficina de Colocación, Ref. n.º 399.

BARNIZADOR o barnizador de primera, se necesita. Oficina de Colocación de Haro, Referencia n.º 8.

ENCARGADO para fábrica de conservas vegetales, varios años práctica, se desea, bien retribuido. Informes, P. Ochagavía, en Albelde Iregua.

AGENTES para agenciador médico, se necesitan. Escribir con referencias a Nueva Rioja, n.º 7.

NUESTRO CONTRATO puede interesarle. Trabajando familiarmente propio domicilio ganará hasta cien pesetas diarias. Solicite informes, enviando franqueo. Apartado 1.198. Madrid.

COMPRA

COMPRO CHAPA para Q. de Llano 22. P.º N.º 10 alto, mi mamá, se compra o se alquila. Pedro Ramírez, Asejo.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

FINCAS

FINCAS «TEJADA». Máxima seriedad. Zaporta, 1. 2.º. Teléfono 19-64.

COMPRO PISO desahogado, 50.000 a 60.000 ptas. Trato directo propietario. Inmuebles, inútil presentación intermediarios. Razón, G. Franco, 2. 1.º. Preguntar Sr. Góvil.

ESTEBANIZ vende un lote de seis pisos, producción buenisima, buena inversión de capital. Once de Junio, número 1, entresuelo, izquierda.

QUEDAN POR VENDER algunos pisos calle del Norte, 94; piso llave en mano en Av. 13. Ligerito, planta baja, libre; casa y pisos en calle Mayor, muy baratos. Mola, 4. 3.º. Hernández.

URIZANNA vende finca de 5 fanegas, con alfalfa, en 7.000 ptas, libre; 16 celemines, con casa, en Cascasjos, libre, buena ocasión; y lotes de pisos con buena producción. Plaza de San Agustín, 2. 2.º.

ATENCIÓN, propietarios: ¿Quiéren vender sus fincas? Consulten con Agencia Estebaniz, que les comprará rápidamente. Once de Junio, 1, entresuelo, izquierda.

ESTEBANIZ vende bonito chalet con llaves en mano, próximo a la capital, muy barato, por ausencia de los dueños. Once de Junio, 1, entrio, izquierda.

COMPRO FINCA o fincas, regadio o secano, dentro la jurisdicción de Logroño, preferiendo trato directo, y vendo 2 novillas, Razón Nueva Rioja, en Albelde.

VACAS

VACA recién parida, con su ternero, vendiendo. Tratar con Martina Urbina, en Huércanos.

VACAS para parir a primeros de mayo, tercer parto, vendiendo, o cambió por otras para carne, Andrés, en Lapeña de Labarca (Alava).

BUEY de 5 años, vende Justo Pascual, en Hornos de Moncalvillo.

MACHO Y CABELLO a toda prueba, vende Faustino Santolaya, en Villamediana de Iregua.

VACA en días de parir del segundo parto, vende Antonio Gómez, en Albelde de Iregua.

VENDO 65 ovejas con sus corderos y 40 en días de parir. Informes, Mariano Hurtado, en Agoncillo.

OVEJAS se venden 103, buen diente, con 42 crías. Tratar con José Montiel, en Tudela.

VACA en días de parir del tercer parto, vende Antonio Gómez, en Albelde de Iregua.

HUESPEDES

HABITACIONES cederia, sólo dormir. Razón, Nueva Rioja.

"Haremos todo lo que podamos para impedir que nuestros enemigos...."

(Viene de primera página)
taña será necesario el mayor esfuerzo para aumentar la producción, pues el año que viene no ha de ser abundante en manera alguna.

Refiriéndose a racionamiento de las grasas, Attlee manifestó: «Me veo obligado a advertir al país que no puedo garantizar no resulte necesaria una nueva disminución de la ración, aunque hagamos lo más que podamos para evitarlo. La escasez mundial de alimentos afecta también y muy particularmente a las materias grasas; si bien hemos decidido no reducir inmediatamente nuestra ración de esas materias, no dejamos de realizar intenso esfuerzo para aumentar nuestro abastecimiento de ellas, estando tomando medidas especiales en todas nuestras colonias susceptibles de producir las materias grasas. La situación de los grandes países exportadores nos muestra que no son satisfactorias las perspectivas para el año que viene. Para junio próximo, el mundo habrá consumido todas las reservas acumuladas durante la guerra, en momentos en que los países productores quedaran aislados de los principales mercados.

Todos debemos anhelar que las cosechas mundiales de este año no decaigan las expectativas, dando menos del promedio normal, pero el así ocurriera, las perspectivas serían sombrías. Mientras tanto, todos nosotros, agricultores pequeños y grandes productores y arrendatarios, debemos hacer cuanto esté a nuestro alcance para aumentar la producción y para realizar las mayores economías en el consumo. De vez en cuando recibimos cartas de personas bien intencionadas llamándonos la atención acerca de la cifra de nuestras existencias y sugiriéndonos que, dado que poseemos tales cantidades en almacén, nos podemos permitir el envío de otras más importantes al extranjero. Las existencias deben ser conservadas en razón directa a las facultades de reposición de los productos y a la posible demanda de los mismos. Los que esto me aconsejan viven aún en otros tiempos y se ve que no se ha hecho todavía a la idea de que la continua llegada de productos que existía en tiempos de paz cuando los recibíamos de todos los rincones de la tierra, continuará siendo un verdadero problema en el futuro inmediato.

Por consiguiente, y en vista de la situación en el mundo, debemos hacer nuestros cálculos cuando nos refiramos a las existencias no sólo sobre la base de lo que tenemos a mano, sino también de lo que na de sernos enviado. Hemos reducido nuestro margen de seguridad al límite mínimo para poder ayudar a los demás y mas allá de ese punto no podemos pasar.

Debemos conservar la vitalidad y fuerza de nuestro pueblo como factor de la máxima importancia en la recuperación política, económica y social en el mundo. La población británica ha estado racionada durante cinco años a un nivel de vida verdaderamente escaso. Debe tenerse presente que quedan todavía muchísimas personas en este país que viven solamente del racionamiento que tienen asignado.

Queremos seguir la política de que el consumo no se reduzca más de lo que podemos evitar. Haremos todo lo que podamos para impedir que nuestros enemigos se mueran de hambre. Si algún pueblo tiene que sufrir calamidades respecto a la alimentación, me atrevo a decir que nuestros aliados, como, por ejemplo, los indios, que lucharon junto a nosotros, tienen más derecho a no padecerlas que los alemanes. El pueblo alemán es el responsable de la desgraciada situación en que se encuentra el mundo hoy día. Si se trata de escoger, nuestro propósito es, como es natural, tener en cuenta primero a nuestros amigos. Una lección que nos ha dado la guerra es la de la necesidad de productos, tanto en el campo nacional como en el internacional, y la nutrición adecuada de los pueblos. La Junta Combinada de Alimentación es un organismo internacional a través del cual pueden obtenerse todas las informaciones que se requieran para el mejor cumplimiento de esa sagrada misión.

Tuvimos acierto en este país al no abandonar el control distribuidor. Si lo hubiéramos hecho, posible es que ahora pasásemos hambre. Ese control es el único medio de que la distribución sea justa, impidiéndose que unos mueran de hambre mientras otros tienen sobra de todo.

Espero que cuando hayan sido vencidas todas estas dificultades, desemboquemos en una época feliz en la que el mundo no conozca el hambre y en la que todos los pueblos estén debidamente alimentados.

Cuando llega esa época, tenemos que hacer todo lo que esté en nuestro poder. El deber de todos nosotros, sin excepción, es hoy día darnos cuenta de la gravedad de la situación actual, haciendo cuanto sea posible para evitar desperdiciar, y reduciendo, al mismo tiempo, nuestras necesidades y exigencias.

El primer ministro hizo referencia en una parte de su discurso a que las graves pérdidas sufridas se deben en gran parte a causas puramente naturales, en particular a la gran sequía que ha ocasionado considerable extensión del globo en

Alocución del Santo Padre...

(Viene de primera página)

La raza humana está amenazada de hambre, y el hambre en sí es causa de insoportable intranquilidad, en medio de la cual la paz futura apenas en germen correría el riesgo de ser sofocada antes de nacer. Sin embargo, ¡qué necesaria es la paz para los pueblos de la tierra! Ante ese peligro común no hay cabida para pensamientos de venganza o represalia, para ansias de poder o dominio, ni para deseos de aislamiento o privilegio de los vencedores.

Esto es bien entendido en América del Norte. En esta gran ofensiva mundial contra el hambre, Estados Unidos se han puesto generosamente a la cabeza. Han puesto al servicio de esta sagrada causa su gigantesco poder de producción. Han aumentado sus esfuerzos para aumentar el saldo de productos alimenticios destinados a la exportación.

Canadá también, como ya sabemos, sigue el mismo camino en su liberalismo tradicional. Por su parte, Gran Bretaña, con oportuna previsión, ha convocado en su capital una conferencia internacional para tratar de los problemas alimenticios; y, mientras tanto, ha mantenido en vigor las restricciones sobre la utilización de muchos comestibles.

El racionamiento pequeño o más reducido en los países mejor abastecidos tendría como resultado tal economía de productos alimenticios que serviría de alivio evidente a otros pueblos más castigados por el hambre en sus necesidades más urgentes. Miramos con confianza hacia los países de América hispana. En el pasado, los nobles corazones de sus ciudadanos, nuestros queridos hijos, se han abierto a todos los llamamientos de caridad, a todos los grandes intereses de la humanidad.

La Divina Providencia les ha asignado en nuestros días, la noble misión de ser los dispensadores de los dones del cielo, como lo fue José en los años de calamidad y estrechez de Egipto. Los graneros del mundo, como la Argentina y el Brasil, han visto, en la víspera de las actuales calamidades, como sus inmensas llanuras han respondido prodigiosamente a sus métodos agrícolas y a su esforzado trabajo, con una fertilidad que sobrepasa la de los años anteriores a la guerra. Por tanto, se hallan aquellos países en la mejor posición para ayudar en gran medida al restablecimiento del equilibrio, ayudando a sus hermanos más necesitados.

¡Ojalá llegue a todos la plena convicción de que la actual amenaza de hambre es un peligro común que debiera unir a todos los pueblos en una solidaridad fraternal, olvidando todas las diferencias y todos los conflictos de intereses particulares! ¡Qué interesa en estos momentos saber quién es responsable o qué parte de responsabilidad corresponde a cada uno, ni qué importa tampoco contrastar quién es más o menos digno de ayuda? Lo que ahora importa, lo que urge, es que el socorro llegue pronto y en cantidad suficiente a donde la necesidad sea mayor. Hoy más que nunca se han de recordar las palabras del Salvador: «Puesto que lo hiciste a uno de mis hermanos, me lo hiciste a mí». (San Mateo, 25, 40).

Y es también hora de recordar el amargo reproche que él dirige a quien por egoísmo o indiferencia no acude en auxilio del prójimo necesitado, porque es muy grande la responsabilidad de aquellos que, sea por su posición o sea por otras circunstancias, están llamados a evitar el peligro inminente o a ponerle remedio. Habrá que responder ante Dios de la forma en que han desempeñado su misión quienes tienen en su mano los medios de aliviar las desgracias de tantos seres humanos, sea mediante la diligencia y buena fe en la adopción de las medidas económicas, sea por su actividad y buena disposición en cuanto atañe a la producción y al transporte, sea por cualquier otro medio.

Y será todavía más directa y grande la responsabilidad de todo el que, hombre o mujer, acumule u

Petiot, condenado a muerte

El Jurado le declara culpable de 27 asesinatos

PARIS, 4.—Con la sala repleta de público y ante una actitud de indiferencia del acusado, el fiscal pidió la pena de muerte para el doctor Petiot en la sesión de hoy.

El fiscal, que fue interrumpido varias veces por el ruido que había en la sala, dijo que quizá nunca llegar a saberse cuántas fueron las víctimas de Petiot; pero que éste había reconocido directa o indirectamente que pertenecían a la Gestapo. Afirmó que Petiot no era traficante en drogas, que muchas de las que se dice fueron sus víctimas continuaban aún vivas, y que se quería imputar al acusado todos los misterios que han quedado sin resolver en los archivos criminales franceses. Relató como una vez Petiot anduvo ocho kilómetros para asistir a un niño enfermo. (En este momento, Petiot sacó su pañuelo y enjugó sus ojos, mientras sollozaba). El defensor terminó con estas palabras: «Este hombre es un médico. Pongo su vida en vuestras manos. Estoy seguro de que daréis el veredicto de que culpables a todas las preguntas de la acusación».

PALABRAS DEL ACUSADO
Petiot declaró después, antes de que el Jurado se retirara a deliberar: «Soy francés y he exterminado a alemanes. Esto es todo». Estas palabras las pronunció Petiot en medio de un silencio impresionante. Petiot dijo al gendarme que le acompañaba a su celda: «Tengo absoluta confianza en conseguir un veredicto favorable». (Efe.)

EL JUADO DELIBERA
PARIS, 4.—El Jurado se retiró a deliberar sobre el proceso de Petiot a las siete y veintitrés minutos. (Efe.)

LE DECLARA CULPABLE DE 27 ASESINATOS
PARIS, 4.—El doctor Petiot ha sido condenado a muerte.

El Jurado, en su veredicto, lo declaró culpable de veintisiete asesinatos. (Efe.)

Provincias y distritos marítimos en que se divide el litoral de los territorios españoles en Marruecos, Africa Occidental y Guinea

MADRID, 4.—El «Boletín Oficial del Estado» publica un decreto del Ministerio de Marina por el que se dispone la división del litoral de los territorios españoles de Marruecos, de Africa Occidental y la Guinea e islas adyacentes en provincias y distritos marítimos. El decreto de 24 de enero de 1944 fijó la división y denominación de nuestro litoral en provincias y distritos marítimos, determinando en su artículo quinto, y Protectorado en Marruecos, así como las Colonias de Africa Occidental y la Guinea, serían objeto de posterior disposición. De acuerdo con el estudio llevado a cabo por los organismos afectados, se establecen los límites marítimos y la división de nuestro litoral de los territorios de soberanía en Marruecos, Africa Occidental y la Guinea. En su virtud, a propuesta del ministro de Marina, y previa deliberación del Consejo de Ministros, se dispone:

Artículo primero.—Se divide el litoral de los territorios españoles de soberanía de Marruecos, de Africa Occidental y la Guinea e islas adyacentes, en provincias y distritos marítimos; unas y otros, según su importancia, serán de primera o segunda clase.

Artículo segundo.—A los mandos de estas provincias y distritos marítimos se les aplicarán las mismas denominaciones y categorías que disponen los artículos segundo y tercero del decreto de 24 de enero de 1944.

Artículo tercero.—La división administrativa del litoral, a los fines jurisdiccionales y del reclutamiento, será la que se determina en el estado anexo.

Artículo cuarto.—Los límites y

la organización del litoral de nuestros territorios del Protectorado de Marruecos y Africa Occidental, serán fijados por otra disposición.

Artículo quinto.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en el presente decreto, facultándose al ministro de Marina para dictar las órdenes que estime necesarias para su desarrollo y cumplimiento.

División del litoral en provincias y distritos.—Provincia de Melilla, primera clase. Límites, el litoral de los territorios de soberanía correspondientes a Melilla y las islas Chafarinas, el islote de Alborán y peñones de Vélez de la Gomera y Alhucemas.

Provincia de Ceuta, clase segunda. Límites, el litoral de los territorios de soberanía correspondientes a Ceuta.

Provincia de Ifni (Sahara), segunda clase. Distrito, Villa Cisneros. Límites, desde el paralelo de 27 grados, 40 minutos N. hasta el de 22 grados, 8 minutos Norte (de litoral del Sahara español). Distrito, Ifni, segunda clase. Límite, el litoral del territorio. Distrito guerra, segunda clase. Límites, el litoral español del Sahara, desde el paralelo de 2 grados, 48 minutos Norte hasta el límite con el de Mauritania (península de Cabo Blanco).

Provincia, territorios españoles del Golfo de Guinea, segunda clase. Distrito, Fernando Pó. Límites, islas de Fernando Pó y Annobón e islas adyacentes a ellas. Distrito, Guinea Continental, segunda clase. Límites, todo el litoral de la misma y las islas de Corisco y Elobey, con los islotes adyacentes a ellas. Distrito, Guinea Continental, segunda clase. Límites, todo el litoral de la misma y las islas de Corisco y Elobey, con los islotes adyacentes.

Nota.—La capital del distrito de Fernando Pó será Santa Isabel; la del distrito de la Guinea Continental, será Río Benito; la Comandancia Militar de Marina de los territorios españoles del Golfo de Guinea dependerá jurisdiccionalmente del departamento marítimo de Cádiz; las Comandancias Militares de Marina de Melilla y Ceuta dependerán jurisdiccionalmente del departamento marítimo de Cádiz, y la Comandancia Militar de Marina de Ifni (Sahara) se considerará comprendida en la demarcación del litoral de la base naval de Canarias.

Hoover ha llegado a Inglaterra

LONDRES, 4.—El expresidente norteamericano Hoover llegó a Inglaterra a las dos y diez de la tarde, procedente de Oslo. Efectuó el viaje en avión. (Efe.)

Las víctimas del terremoto del Pacífico

HONOLULU, 4.—El total de muertos y desaparecidos a consecuencia de las grandes tempestades marítimas producidas por seísmos submarinos, asciende hasta ahora a 192 solamente en Hawái, el número de las personas heridas es de cuatrocientas cincuenta. El Gobierno y la Cruz Roja utilizan todos los medios disponibles para dar albergue y alimentos a los miles de personas que se encuentran sin hogar.

Los aviones del Ejército y la Marina continúan patrullando por las costas del archipiélago de Hawái en busca de supervivientes que pudieran hallarse aún asidos a restos flotantes. Se sabe no hubo heridos y siete muertos en el territorio de Hawái, diez en las islas Aleutianas y uno en California. (Efe.)

El nuevo embajador portugués se entrevista con el ministro de Asuntos Exteriores

MADRID, 4.—El nuevo embajador de Portugal en España, señor Carneiro Pacheco, ha celebrado en la mañana de hoy una entrevista con el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo.

El ministro reconoció la gravedad de la actual situación y aseguró a los diputados que el Gobierno procurará resolver los problemas económicos y la cuestión de la paz.

La Cámara ha concedido por unanimidad un voto de confianza al nuevo Gobierno. (Efe.)

Revelaciones del mariscal Keitel en Nuremberg

Discurso de Von Schuschnigg en Lucerna

NUREMBERG, 4.—Los aliados pudieron vencer a Alemania en menos de un mes durante la campaña de Polonia. Sólo veinte divisiones alemanas guarnecían el frente del Oeste. Estas revelaciones fueron hechas en la sesión del jueves del proceso de Nuremberg por el mariscal Keitel. Agregó que en 1938, el Ejército alemán no estaba preparado para sostener una guerra y que Hitler ganó gran prestigio al resolver el problema checoslovaco pacíficamente. Respecto a Polonia, indicó que los planes militares no empezaron hasta abril de 1939 y que el Führer desoyó y trató por todos los medios de que la cuestión de Dantzig encontrara solución sin recurrir a las armas, porque la Wehrmacht era inferior a los ejércitos de los posibles enemigos de Alemania.

Después de hacer constar que Hitler no pensó en ocupar Bélgica, Holanda y Luxemburgo hasta que la provocaron los aliados, manifestó que en varias ocasiones presentó su dimisión, principalmente por la táctica militar que se utilizó en Rusia. Terminó con la revelación de que

Hitler quedó profundamente contrariado al tener conocimiento de la invasión de Grecia por los italianos, ya que tal operación arrastraba a los Balcanes a la guerra. (Efe.)

LONDRES, 4.—El servicio británico de noticias con Alemania informa que el antiguo canciller de Austria, Von Schuschnigg, en un discurso pronunciado en Lucerna, ha contestado a la declaración hecha por Ribbentrop en Nuremberg, con las siguientes palabras: «Desde un principio convino con las propuestas alemanas de celebrar conversaciones en Berchtesgaden, pero marché a este punto solamente después de haber recibido la garantía formal de los alemanes de que no se haría nada contra la independencia de Austria, aun en el caso de que las discusiones quedaran rotas. Con gran asombro por mi parte, Ribbentrop me entregó un documento que contenía las condiciones alemanas, subrayando que no debían ser discutidas, y que en el caso de que no nos sometíamos a las demandas alemanas, el Ejército alemán marcharía sobre Austria». (Efe.)

Princesa húngara en España

Volvió a su patria cuando se marchen los rusos

De paso para Suiza se encuentra en Barcelona el barón de Rostchil

BARCELONA, 4.—La princesa húngara María del Pilar Alejandra de Atraxin de Esterhazy, que se encuentra en Barcelona, ha hecho algunas manifestaciones a un periodista local. En ellas ha elogiado grandemente a España. «Converso este país muy poco, ha dicho, Barcelona me parece un segundo París. Me entusiasma, singularmente, el arte de ustedes; verdaderamente hay que ser español para pintar tan maravillosamente. He visitado Toledo y Talavera, y la real fábrica de tapices, cuyas obras salidas de sus telares son superiores a las francesas por el gusto tan refinado y la combinación de sus colores».

Ha añadido después que es heredera de una de las familias más nobles de Hungría, a la vez que hija antigua del desaparecido imperio austro-húngaro. Hace ocho años que no ha estado en su patria, a la que se propone volver—afirmó—cuando se marchen los rusos. Dice que todos sus bienes le han sido confiscados, dejándole libre solamente cuarenta hectáreas de terreno. Entre estas propiedades—agregó—figuran 18 palacios, de cuarenta a sesenta

Curioso debate sobre validez de credenciales en la Oficina Internacional de Trabajo

CIUDAD DE MEXICO, 4.—Durante la reunión de los delegados obreros en la Conferencia Regional de la Oficina Internacional de Trabajo, Lombardo Toledano puso en duda la validez de las credenciales del obrero argentino Anselmo Malvicini, diciendo que el delegado de Argentina no era un verdadero representante de los trabajadores. Sin otras razones que éstas, propuso que Malvicini fuese excluido de las reuniones de los comités obreros, aunque se le podía admitir a las sesiones plenarias de la conferencia.

Malvicini pronunció un discurso de veinte minutos de duración, y a su vez, puso en duda la validez de las credenciales de Toledano, acerca de lo cual dijo: «¿Qué diría usted si las demás organizaciones obreras mexicanas, muchos miembros de las cuales han venido aquí, lo excluyeran como representante de ellas por que usted no las reconoce? Yo no afirmo que represento a todas las clases obreras argentinas como usted sostiene que representa a todos los obreros de México. Yo represento a medio millón de obreros argentinos que forman el grupo individual más grande de toda Iberoamérica. Usted no es un auténtico dirigente obrero. Usted es un abogado. ¿Cómo puede entonces hablar como obrero?»

Durante el estudio de las credenciales de Malvicini se permitió la entrada a los periodistas. (Efe.)

Concesión del «Placet»

BUENOS AIRES, 4.—Según se ha anunciado oficialmente, el Gobierno Farrell ha concedido el «placet» a Georges Messersmith como emba-

ador de los Estados Unidos en la Argentina. (Efe.)

CURIOSO DEBATE SOBRE VALIDEZ DE CREDENCIALES EN LA OFICINA INTERNACIONAL DE TRABAJO

CIUDAD DE MEXICO, 4.—Durante la reunión de los delegados obreros en la Conferencia Regional de la Oficina Internacional de Trabajo, Lombardo Toledano puso en duda la validez de las credenciales del obrero argentino Anselmo Malvicini, diciendo que el delegado de Argentina no era un verdadero representante de los trabajadores. Sin otras razones que éstas, propuso que Malvicini fuese excluido de las reuniones de los comités obreros, aunque se le podía admitir a las sesiones plenarias de la conferencia.

Malvicini pronunció un discurso de veinte minutos de duración, y a su vez, puso en duda la validez de las credenciales de Toledano, acerca de lo cual dijo: «¿Qué diría usted si las demás organizaciones obreras mexicanas, muchos miembros de las cuales han venido aquí, lo excluyeran como representante de ellas por que usted no las reconoce? Yo no afirmo que represento a todas las clases obreras argentinas como usted sostiene que representa a todos los obreros de México. Yo represento a medio millón de obreros argentinos que forman el grupo individual más grande de toda Iberoamérica. Usted no es un auténtico dirigente obrero. Usted es un abogado. ¿Cómo puede entonces hablar como obrero?»

Durante el estudio de las credenciales de Malvicini se permitió la entrada a los periodistas. (Efe.)